confesto am el es abnob ateasq mseguida; coar echande suceso à una pareja de la guardia civil, DIARIO REPUBLICANO se vonta per el puente de dun Gabriel.

Estro il abibula aista pai la comicional COO ESTE aludida à orras inerzas de la guardia civil habran efec-

PUBLICIDAD,

Anuncios en la forarta plana, 5 céntimos de peseta la linea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á recios convencionales.

Los originales no se devuelvan No se publica les tunes.

Badajoz, un mes, 1'35 ptas.-En provincias, trimestre, 5 id. - Extranjero trim setre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador eskesseción y Adminsración, Arco-Aguero 18

rrido y pocurado.

Farmacia de Sto. Domingo

Mado con posterioridad las gestiones

o relAgua de Colonia. - Preciosas botellas aldebun litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para schoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los medicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seds, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3.50 pesetas.

- Emulsión de aceite de-higado de baca-- lao, con-hipofosiitos de cal o glicero-fosfato. I peseta frazco. Un litro, 2'50 pese-19 tag. 10 8

Lde. Jesus de Miguel, Sto. Demingo 41, Badajoz.

El descuaje

Bién está. ¡Adelante!

A Dios lo que es de Dios y á Maura lo que es suyo.

Seamos equitativos y al eximio paulista demos cuanto le pertenece. «Tu dixistes»: y ciertamente lo que el falso y averiado apostol dijo «viene à cumplirse, porque la revolución desde arriba está impues-

Está impuesta porque él, Maura, el hombre de las pomposas y vanas elocuencias, el gerente de las masas clericales, el agiotista de la salud patria, á los patriotas más sanos y razonables, sostenidos por el derecho, la fé de la justicia y la necesidad de esta, sobre todo, ha arrojando el guante, no perfumado seguramente con ambar ni azahar, sino... con otras cosas.

No se concibe tal altivez; es contra toda razon hacer alarde de ta-

maños despropósitos. Por mucho que se medite, por despacio que la imaginación preocupada piense en ello, no llega á comprenderse como ni porqué ese -hombre alocado, funesto para el bien de la patria es consetido y se mantiene en su puesto.

Cada dia que amanece es un tropiezo; cada noche que transcurre un nuevo desengaño.

Mañana ¡quién sabe lo que suce-

derá mañana! La querella está en litigio; el guante recogido por el adversa-T10

España entera espera el despertar del nuevo dia y bién segura esta la patria, representada en mayoria por sus hijos predilectos, que tras de las nubes tempestuosas que hoy nos privan de ver el sol, vendrá bién pronto á lucir el astro explendoroso de libertad y progreso, vertiendo sus dones sobre nuestra peninsula bien amada, vilipendiada vilmente por quienes sugestionados o imbéciles quieren, pretenden o tratan de hacernos retroceder á épocas obscurantistas, que son y siempre han de ser ignominioso

Badajos: Tip, de Automo Arqueros,

baldon de nuestra historia presenteny pasada o o o osacit os earup

ciera constar el debito à que se alude el

El sicaliptico presidente desafía à los republicanos, que nada tienen que ocultar: veremos como los monárquicos se descargan, en cambio, de las culpas que a sus espaldas 11enen.

Son tantas, que no pueden contarse.

Nunca más oportuno el momento y puesto que, la revolución desde arriba se impone, sujetémosla desde abajo y ya veremos si son capaces esos infelices de conquistar nuestras trincheras, para lo que ya tienen que sudar bastante.

El guarte está arro ado y el litigio en pié.

El Congreso tiene la palabra.

Ahora veremos como sale el diputado por Antequera, si con plumas y cacareando como su homólogo el de Morón, ó convencido al fin de que para siempre debe encerrarse en una celda con el P. Nozaleda o marcharse al Muni, a ver si alli consigue algomás.

TODAS =

RAFAELA LINARES

I sombreros y confecciones para señoras y niños Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reforma. 81, Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOZ.

A un holgazán.

ab caesdes ou at vill Holgazán te llaman, Juan, y dicen bién, si señor, los que tal nombre te dan porque eres un holgazán de los de marca mayor.

Te entregas honradamente al grato y dolce far niente. que, á tu juicio, no degrada, y no te ocupes en nada, en nada absolutamente.

renerales acuanto acuar Siempre comiendo y holgando pasas la vida cantando como el tonto del lugar: a Todos viven trabajando yo vivo sin trabajar.

Mas tienes mucha razón al pensar de esta manera, Yo apruebo tu decisión, Sigue firme en tu opinión y que trabaje el que quiera.

Dice la gente formal que el trabajar es muy sano: mas no lo creas, no hay tal. Tú eres el belo ideal de todo el género humano.

· Haces muy bién, lo repito; y te juro que si yo trabajo poco, poquito, es porque lo necesito, pero ¿por gusto? ¡Eso no!

eigelbeuslied oczeb s Dios cuando á Adán ha creado no quiso que trabajara... Eva nos ha fastidiado! erq sup elèneore sanguema elobusmal

siera soure and predra un duro: ik Luis

Si Adan no hubiera pecado otro gallo nos cantara!

Ha terminade of curnavat ain que ha-

namerraches han polulado per estas c Mas por ser desobediente hincó en la manzana el diente y Dios, maldiciendo á Adán, dijo: ¡Ganarás el pan con el sudor de tu frente!

Desde entonces el deber victimas nos hace ser de ese castigo ejemplar, y si queremos comer tenemos que trabajar.

· Mas tu, querido amigo, no aceptas ese castigo y haces, Juan, perfectamente. Que tienen que ver contigo Eva, Adan y la serpiente!

Jamas el pan te ha faltado, y lo que comiendo estás ningún sudor te ha costado. Cómelo, pues, descansando y que suden los demás.

Vive, Juan, á tu placer y no te canses de ser holgazán, por Belcebú! ¡Feliz quien pudiera ser tan holgazán como tú!

MIL PESETAS at que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino.6.

de 1000 un poco.

El número de Alrededor del Mundo del jueves 18 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Les horrores de la guerra.—Academias raras de oficios.—La bandera española. (Por qué es amarilla y roja).-Una planta profetica. -El sueño invernal de los animales.—Del escenario á la horca.—La explotación de bosques gigantes. — Cartilla de la guerra. (Guia completa de ciudades, hombres y cosas relacionadas con la campaña entre Rusia y Japon).—Joyas para hombres.— Un telégrafo que escribe. — ¿Cuánto tiempo puede vivir un dedo separado de la mano?—La antigüedad de las dinastias -- Mujeres empehadas, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la interesantisima novela de Max Pemberton, «La Ciudad Inexpugnables.

Precio, 20 céntimos número. — 2 50 pesetas, suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

bección Uncial

on of arms tristeas tuiteits; all ee qu

El «Boletin Oficial» del dia 17 publica le siguiente:

. HAR US TOTORE SHEET OF

Circular del Gobierno civil anunciando que se halla atacado de viruela el ganado lanar de la propiedad de don Florencio Blanco Bueno, vecino de Alburquerque.

Lista de asociados de Zarza junto Alanje.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Relación nominal de los industriales que han side declarados fallidos en el ejercicio de 1894-95. dad do documento cura cenf

des hable ouvisdo, y on la legende it i-

TRIBUNALES

Mañana 20, se verá ante el Jurado una causa por falsedad, seguida en el juzgado de Mérida, que por sus especiales circunstancias y les elementes que en ella concurren, ha llamado y llama mucho la atención de los pueblos de aquel partido.

Las conclusiones provisionales que contiene el escrito de calificación del ministerio fiscal, son las siguientes:

1.ª D. Alvaro Paredes Cerro, vecino de Zarza junto Alanje, determinó presentar al juzgado municipal de aquella villa una denuncia contra su convecino D. Valentin Guerrero, por daños causados por ganado de éste en propiedad de aquél.

Al efecto, y con propósito de que la forma de la denuncia fuese la que en el juzgado se estimase más acertada, adquirió el pliego de papel judicial de la clase duodécima, número 709 703 que habia sido remitido á la administración subalterna de la Zarza en 3 de Mayo de 1900; y poniendo su firma en dicho pliego, sin escribir nada en él y con deseo de que llegara à poder del secretario del juzgado, lo entregó el Paredes a su hijo Martin Paredes Zama que a su vez, en Julio ó Agosto de 1900, io llevó al juzgado dejándolo en poder de D. Wenceslao Pantoja, juez municipal de aquella villa. Después D. Alvaro Paredes desistió de promover aquella denuncia y el pliego firmado de que se trata no fué recogido por el. le ala le la president sel 18

Abusando el Sr. Pantoja de las facilidades que para ello le concedia el cargo de juez municipal que desempeñaba, y de acuerdo con el secretario del juzgado, D. Esteban Eloy Izquierdo, conservo en su poder el pliego firmado; antes referido, abrigando el propósito de utilizarlo en su beneficio y en daño del Paredes; y juntos el Sr. Pantoja é Izquierdo se tras adaron á la ciudad de Mérida en Enero de 1902 y en el casino de aquella ciudad celebraron varias conferencias con el procurador D. José Sánchez Santos y los tres acordaron que ei pliego firmado se utilizara con la firma del Sr. Paredes para escribir antes de ella una obligación en la que este confesara ser deudor de una cantidad á alguna persona; acordaron que la cantidad fuera tal, que con su importe y las costas que en su exacción se originasen, absorviera por completo la fortuna del Paredes: Que el acreedor fuera persona que pudiera obtener, para litigar, el beneficio de pobreza; y por último, que la deuda, con arregio á lo expresado, consistiera en 22.000 pesetas, las cuales habian de distribuirse, una vez cobradas, entre Pantoja é Izquierdo, que habían discurrido los hechos y Sánchez Santos que se encargaba de procurar la confección del documento, excepto las 2 000 pesetas de pico que habían de ser aplicadas para remunerar á la persona que el Sánchez Santos hiciera figurar como acreedor y escribir el documento.

D. José Sánchez Santos, cumpliendo el acuerdo antes mencionado y siempre participando á Pantoja é Izquierdo los progresos de la misión que se había impuesto, logró de Antonio Miguel Llanos, que éste aceptara figurar como acreedor del Paredes por las 22:000 pese:as, y de Francisco Barrena Benitez, que escribiera en el pliego de papel, al principio

.orem .- Properador: Sr. Herrero.

referido, la obligación convenida, y en efecto, el documento fué confeccionado, resultando figurar hecho en la Zarza junto Alanje à veinticuatro de Enero de 1900, fecha en que el pliego no había salido aún de las oficinas provinciales de la sociedad arrendataria de tabacos, y suscrito por Alvaro Paredes, como confesando adeudar 22.000 pesetas á Antonio Llanos.

Obtenido el documento, el José Sánchez, obrando en representación del supue to acreedor, promovió dos veces ante el Juzgado Municipal de la Zarza actos de conciliación con el Paredes, en los cuales intervino como juez el Pantoja, eludiendo en la primera ocasión que el acto tuviera efecto con asistencia de sus representantes, que Paredes había enviado, y en la segunda tratando de demostrar con documentos indubitados, que la firma del Paredes era legitima, constandole siempre la false dad dei documento cuya confección él mismo, con otras personas, había discurrido y pocurado.

El procesado Francisco López, después de haber convenido con Pantoja é Izquierdo y después que estos se pusieron de acuerdo con D. José Sánchez sobre la forma de ejecutar el delito, y conocedor de las gestiones del Sanchez para su realización, dió orden á). Valentin Guerrero para que entregara las cantidades que el Sánchez le pidiera; las cuales eran para sufragar los gastos que se le originaran.

2. Los hechos referidos constituyen un delito consumado de falsedad penado en el artículo 318 del Código Penal en relación con ei 314 número 2.º y 4.º del mismo Código.

3. Son responsables del delito expresado los procesados D. José Sánchez Santos, Francisco Barrena Benitez, Francisco López Guerrero, D. Wenceslao Pantoja y Estéban Eloy Izquierdo, y ha dejado de serlo or su defunción Antonio Miguel Llanos.

4. Concurre contra D. Wenceslao Pantoja la circunstancia agravante onzava del art. 10 del Código penal, por prevalerse del caracter público que tenia; y no concurre ninguna otra circunstancia modificativa contra los demás procesados, od a magellene en

5. (Se indica en ella las penas que el Ministerio público estima proceden-

Los procesados niegan tener en los hechos la participación que les atribuye el Fiscal y sus defensores solicitan la libre absolución.

Si los hechos que relata el Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales se justifican con la prueba que se practique en el juicio, habrá motivo para exclamar: ¡Pobre pais donde tales cosas suceden! ¡Triste destino el de un pueblo de tal manera administrado!

JUIOIO POR JURADO DEL DIA 18 Sección 2.ª

tes referrad, apximiliter est

Procesado: Juan Pardo García.—Delito: Robo de tres gallinas. (Lleva en prisión el Juan Pardo, 15 meses.—Abogado: Sr. Gimenez, por el Sr. Ambrona. -Procurador: Sr. Herrero.

Practicadas las pruebas testifical y documental, el Fiscal Sr. Soriano sostuvo sus conclusiones y la defensa igualmente las suyas.

El veredicto del jurado fué de inculpabilidad, siendo bien acogido por el público.

El ministerio Fiscal, representado en la segunda parte de la sesión por el senor Zugasti, pidió, accediendo á ello la Sala, la revisión de la causa por nuevo jurado, entendiendo que en el veredicto, existia manifiesto error.

Seguramente, el Tribunal de derecho acordó la revisión por estimarla procedente; pero la verdad es que ese acuerdo de la Sala llamó la atención del público, ya por tratarse de un delito como el que es objeto de la causa, ya por considerar justo el veredicto del Jurado.

JUICIOS ORALES DEL DIA 18 Sección 1.ª

1). Jese Sangale: Santes compliando

Causa procedente del Juzgado de Oli-Venza. med the medical cook of the buck

Procesados: Joaquín Silva Ramos y otros.—Delito: hurto.—Fiscal. Sr. Zugasti.—Abogado defensor: Sr. Abarrátegui.—Procurador: Sr. Herrero.

Causa procedente del Juzgado de Don Benito.

Procesado: Eusebio Vázquez Sánchez. - Delito: lesiones. - Fiscal: Sr. Zugasti. -Abogado defensor: Sr. Salcedo.-Procurador. Sr. Herrero.

Procesado: Julian González.—Delito: lesiones -Fiscal: Sr. Zugasti.-Aboga. do defensor: Sr. Giménez.—Procurador: Sr. Serrano.

sección Regional.

Desde Llerena

Ha terminado el carnaval sin que hayamos visto nada notable, ni por la gracia ni por la originalidad; multitud de mamarrachos han pululado por estas calles cometiendo tonterías de mal gusto, que daban lugar à continuas protestas de las personas formales y pacificas, haciéndose necesaria con frecuencia la intervención de los agentes de la autori-

Hagamos mención honorifica de la estudiantina organizada por el simpático D. Martin Amoreii, en la que, alegres jóvenes de la buena sociedad, algunos de ellos excelentes profesores de música, visitaron à sus relaciones, siendo en todas partes obsequiadis mos, y muy principa mente, en la morada del Jefe local del partido republicano D. Daniel Rubio Baez, donde mal que pese á timoratas autoridades se dieron vivas y gritos que debieron sonar muy bien en las oidos del fiel y consecuente republicano.

Los bailes de máscaras todos animados y con orden menos (y con sentimiento lo digo) los que se han celebrado en el teatro de Santa Isabel, que por dignidad y por el buen nombre de este pueblo no debian consenurse. ¿Qué concepto tiene i de si mismas estas autor dades que toleran y animan con su presencia tan bochornosos espectaculos?

En cambio reciba mi enhorabuena y mis sinceros aplausos la distinguida senorita Maria Fernandez, que na dado con su oportunidad la no a simpática de carnaval. Orgullosa debe sentirse al ver que à su amable invitación respondían todas sus amigas acuaiendo el do mingo, como bandada de pájaros y con la puntualidad de Ladys al local del Casino Agricola, donde á las diez de la noche era materia mente imposible dar un paso; confieso francamente que aunque sabía que en esta tierra abundan las mujeres hermosas me sorprendió contemplar el golpe de vista que presentaba el salón de baile; alli podían verse muy juntitas, vestidas con gusto exquisito y formando por exceso apiñado ramillete, Paca Montero, Pura y Avelina Dominguez, Ana Peña, Emilia y Paquita Ortiz, siete claveles que ¡veremos quien los prende en el ojal!

En otro rincón María Fernández á la que hacían corro Máxima y Presentación Martin Rayo, Antonia Castro y Visitación Alvarez: una reina y una corte que para si la quisiera S. M. Jacobo I, emperador del Sahara; y guapisimas y elegantes sobre toda ponderación, Luisa Paz, Rafaela Muriel, Manolita Montero, Teresa Fernández, Granada Espadina, Carmelita Cuvero, Encarnación Castro, Luisa Rodríguez, Granada Guerrero y todas en fin, las que durante algunas horas hicieron del ámplio salón un Paraiso: en el que si faltaron Evas, abundaron en cambio los Adanes, dicho en el buen sentido de la palabra y sin que por ello pueda mostrarse ofendido mi buen amigo Gerardo Sabido.

Cuando la animación era mayor y á los rigodones sucedíanse con profusión, dulces y copas, sali del local sintiendo en el alma tristeza infinita; allí se quedaba la belleza, la juventud, la alegría, en una palabra, la vida: aquello no era un serrallo, sino un nido de ángeles, ni yo había nacido Su tán.

En resúmen, que fiestas así necesitan repetición porque honran á sus organizadores y dan la norma de lo que debe ser el carnaval: alegría, sin exageraciones ridiculas, confianzas sin libertinaje nicov pasud consid oionstol?

PEDRO FERNANDEZ SANTOS. LINE OF SHOOLS OF EVEL Llerena, 17 Febrero 1904.

de escaso interes.

Mediatos administrativos y indiais

Crónica Local

Hemos recibido un comunicado que nos envian de Villanueva de la Serena, llamando la atención del Sr. Fiscal de la Audiencia acerca del hecho de haber sido procesado y preso un indivíduo que debia cantidades á otro.

Como el comunicado no trae firma y desconocemos la que autoriza la carta con que se nos remite dicho comunicado, estimamos oportuno suspender la publicación de éste, hasta que una per sona conocida responda de la exactitud de los hechos que en él se relatan.

Como la prisión por deudas no se halla establecida en nuestro país, suponemos que el documento en que se hiciera constar el débito á que se alude en el comunicado, se redactaría, sin que quizás se fijase en ello el deudor, en términos tales, que autorizaran á la justicia para instruir procedimiento criminal, aun cuando en realidad se trate de un simple contrato de prestamo, cuyas obligaciones no haya cumplido aquel por falta de recursos ó por cualquiera otras causas.

Las cantidades que han devengado los farmacéuticos de esta capital por el suministro de medicinas à los enfermos pobres, durante el año de 1903, son las siguientes: dispute. supoque sa adraga

D. Ramiro Estevez, 2.049'60 pesetas.

D. Jesús de Miguel, 1,862 04. D. Nicolas Jiménez, 1.733'08.

D. Joaquín Jiménez, 1.710 26. D. Valeriano Casado, 1.589'74.

D. Pedro Soriano, 1.582 06.

D. Ramón Mendaña, 1.459'31. D. Antonio de Miguel, 1.457'11.

D. Ricardo Camacho, 1 010 26. D. Francisco Navarro, 931 19.

Las anteriores cifras revelan, al parecer, que en la distribución de distritos entre las diferentes farmacias, no hay la igualdad que, en cuanto sea posible, desea el Ayuntamiento.

No desconocemos que en un distrito al que se hayan asignado, por ejemplo, doscientas familias, puede haber mayor número de enfermos que en otro al que se le hayan concedido doscientas diez; pero de todos modos, se nos figura que debe estudiarse el asunto con el fin de ver si procede rectificarse la distribución, para que resulte más equitativa.

Quién prueba una sola vez el café torrefacto de «La Estrella», no olvida ni sabor, aroma y color.

Solo lo venden: Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

REGISTRO CIVIL

Dias 17 y 18 de Febrero de 1904. FALLECIDOS

Aurelio Mesa Crespo, 9 dias, falta de desarrollo.-Escrella Hidalgo Sevilla, 4 meses, bronco-pneumonia aguda. - Elena Estrecha Casas, 41 años, tisis pulmonar.-Maria Dominguez Caldera, 70 años, atronia. — Joaquin Fernandez Ruiz, 74 años, arterio esclorosis. - Fernando Perez Paudencio, 2 meses, faita de desarrollo. Antonia Perez Cortés, 85 años, pneumo grippe.—Angel Barriga Rodriguez, 3 años, nefritis parenquinatosa; di y obnambo ozumeia

obnatoNACIDOS AL BARRO

José Lanot Asensio.—Antonio García Sanchez. - Angel Colazo Barreda. -Soledad Zambrano Lozano.-Maria Barrientos Francos.-Maria del Carmen Alvarado Lobo .- Obdulio Holgado Fernandez.—Eduardo Ramirez Navarro — José Acestimo Rico.—Luis Lindo Sanchez. Moraigo al no amin engla

. CLERRY CASAMIENTOS SEP T.

Julian Ruiz Gimenez con Maria Galán Infante. que el trabal surar muy sano:

> Si quereis ser la más bella En elegante salón, Usa siempre en tu tocado El Rhum Quinquina Sanson.

Hemos oido referir el hecho siguiente: En una de las últimas tardes al regresar D. Luis Romero de Castilla, de una finca de campo perteneciente al mismo y á sus hermanos, se presentó á poca distancia del camino por donde aquel venía, un sujeto desconocido que lanzandole amenazas ordenóle que pusiera sobre una piedra un duro: D. Luis contestóle que sólo l'evaba consigo una peseta y la colocó donde se le mandaba. echando á andar enseguida; cuando había recorrido algunos metros, comenzó el sujeto desconocido á tirarle piedras con una de las cuales le produjo una contusión, y diciéndole á la vez que dejara el reloj.

THE UNA-BOLAGAS

El Sr. Romero apretó el paso, teniendo la fortuna de encontrar al depositario de fondos municipales, D. Juan Alba, y entonces el ratero se alejó precipitadamente.

D. Luis contó al Sr. Alba lo que le había ocurrido, y luego dió cuenta del suceso á una pareja de la guardia civil. que venia por el puente de San Gabriel.

Ignoramos si la pareja aludida ù otras fuerzas de la guardia civil habrán efectuado con posterioridad las gestiones oportunas para averiguar quien sea el autor de un hecho que revela gran audacia en su autor, toda vez que se llevó à cabo en un sitio poco distante de la población y bastante frecuentado por

Sin empleo de capital, buena ganancia diaria: se obtiene escribiendo a G. A. B. cosella postale, núm. 196.-Milan (Italia).

Catarro de los niños, coqueluche y toda c'ase de TOS de los niños se cura radi-Galmente con el Anticatarral Rosello.-Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia del Dr. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

Servicio telegrafico

Otolloto Sign Carle. J. Antelante!

Madrid 19 (4).

El padre Nozaleda acaba de publicar su anunciado folleto defendiéndose de los ataques que la prensa le prodigara. Comprende el folleto varios documentos que aquel fraile conservations of calcilla sup

Diferencias. Sustant

Madrid 19 (4'5) Insistese en que hay diferencias entre Canalejas y Montero Rios, acerca de la actitud que el partido liberal democrático debe guardar respecto al gabinete.

Moretistas que desertan.

at v aisini Madrid 19 (4'10) Telegrafian de Alicante manifestando que los moretistas de aquella capital han decidido ingresar en el partido liberal-democrático, de que es jese Montero Rios.

Aumenta la disgregación de los

morelistas.

La guerra entre Rusia y el Japón Faita de neticias oficiales.-Indignación de los ingle-26s.-Lo que se dice.

Madrid 19 (4'15). Se carece de noticias oficiales sobre la guerra en el Estremo Oriente: las particulares son contradictorias. P O some nemp; anengivi

En Londres reina gran indignación contra los rusos por haber apresado algunos buques ingleses y yankis.

Dicese que el almirante Alesioff llegó á Kervins y encargóse del mando de las tropas rusas.

Sigue habland se de un ata jue de los torpederos japoneses contra los los buques rusos, anclados en Puerto-Arturo, el día 14, suponiéndose que uno de estos buques resulto con averias. Tidos sanon sus obnem

Continuan desembarcando en Corea tropas japonesas.

Mercado de cerdoz.

Madrid 19 (4'20). La carne de cerdo se ventio aquí ayer á 1 peseta 78 céntimos kilo.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros.

Taller de Tapiceria

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios umamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como di-Vanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economia.

Dichos trabajos se dán colocades en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.



Barainea é hijo. Dentistas.

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL. Badajoz.

ACCOUNTS OF THE SECOND OF THE SECOND

Vigna y tablas de esoba, eed:

(LAT) SING-HIME OF BERLY

grouszeu god gie eoloeia

in army original east with

LILITIALD CHARACTER STORY SE SALUAN

Linea regular y rápida de vapores DELA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor capañol de primera clase

ALCIRA

saldrá del puerto de HUELVA el día 19 de Febrero con destino a Cádiz, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrisón y C.ª Ld. Ecoiva.

Estos vapores reunen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes ámplies y cómodos.

dos mil varas de lana desde UNA peseta, para vestidos de señoras.

Cien abrigos, ú tima novedad, para señoras, muy variados y á mitad de precio.

Cobertores, franclas, mantas, géneros para caballeros y todos los artículos de la presente temporada con gran rebaja.

No olvidar que es la primera casa en surtidos y novedades.

Antonio Doncel

11, San Juan, 11

Se curan rá-Sabañones.pidamente con el SA-

NOL PIZA, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales, Farmacia de E. Camacho.

EL PROGRESO

RAMALLO Y SALAS

5 у 6.—Plaza de la Soledad.—5 у 6

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde les más lujoses muebles á les más modestes, á precies sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la Capital,

Pidanse precios. Contestación d vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

CAPITAL 4.000:000.DE PTAS.

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y camas de hierro.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Elegantes cortinajes. Precios sin competencia.

Para Carnaval

y Piñata

Se están recibiendo cortes de vestidos de seda, gasas, tules, adornos y prendidos de flores de gran fantasia.

Dolores Ruiz de Puente.

Bravo Murillo, 5, Badajoz.

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo

EN SU ESTABLECIMIENTO

7 y 9, San Juan, 7 y 9.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD Plaza de Lopez de Ayala, núm, 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R.D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que e ista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFI-CIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oir luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resúmen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903

Número Tanto per 100 BESTEEN GENERAL. Delegadistr que la como esta C examenes. representan. California Octobrilla Edit 10052

Sobresalientes..... Notables Buenos..... Calle Mortz sincer, white Sor Aprobados.....

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados

NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA

UINRUFETE

Calle de la Soledad, 6 BADAJOZ

bland no stand the starticulos become meet a	Algodón	¿Seda y algodón.
gra , estaty , sonadacas estatutos , sonalegas , accor de aba	Pesetas Pesetas	
Fleco para cortinas, el metro — fantasía para muebles, el metro — canelones para colchas, el metro — novedad para colchas, el metro Escarapela para muebles, una 4 rosetas y cordón para almohadones, uno Alzapaños para cortinas, una	0 50 1 15 0 45 1 00 0 75	1 75 1 50 2 00 1 00 6 00 3 50
Dadoing C Colle de la Coledad sem	و جنياد دوم م	or ros

Badajoz.-6, Galle de la Soledad, num. 6.-8adajoz.

Perfumeria y Pasamaneria

Sucesores de

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

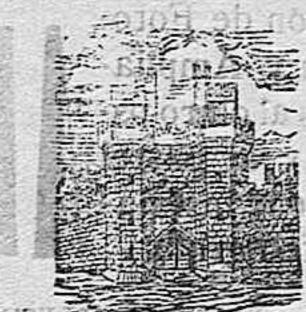
Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acretidados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombiulas y hastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.



LAPALATINE

COMPAÑIA INGLESA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES Y ACCIDENTES

Á PRIMA FIJA

(THE PALATINE INSURANC COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE

en españa desde 1891

Capital 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra a la pérdida de alquileres ó rentas por causa e de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Ase-

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes Ascales vigentes como garactia para sus Asegurados en España.

Oficinas principales { 32 Bowen sireet-MANCHESTER 191 Cheapside LONRES

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Alcalá, 39, dupl.—Madrid.

Delegado en Badajoz:

Senor Don Florencio Rodriguez.

OFICINA:

Calle Montesinos, núm. 29

900000000000000000000000



Invented and

decimal.—Cembio con el ex-Papetes patales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos y de Cedulas personales - Gate latrit con todas les cariosida des que encierra. - liste es bless

ALLE BRIDE FEILER

1, 1,80, 2 y 3 ptes.

Y CENTRO SUCURSLA DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y sub vencionado por la Exema. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

De line at a line and the contract of the line of the

6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraido de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitosen las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Far-

macia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten diches productes vacuniferes, per corree, a todos les puebles dela provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto é al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un cristal con pulpa para dos id Por un wiale con pulpa para 12-14 id....... Por un wiale con pulpa para 24-28 id......................... 16 — Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiens todos los productos del Laboratorio microbiológicos. Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tifus, la rabia, la bacera y otros de los enales se expenden y aplican per al Director de este Instituto, Dr. Muños.

Obras de .D Melchor de Palau

VERSOS PARA ESCUELAS

Un elegante tomo, lujosamente impreso y muy á propósito para premios en escuelas de ambos sexos.

Precio, 125 ejemplar

Los pedidos á las principales librerías de Madrid, ó en casa del autor, calle de Velázques,

En América fijan el precio los Corresponsales

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tables de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuartones, elfajías, coateros, palce y vigueria para carpinteria y construcción.

Tablones y tables cepilladas y machi-hembradas.

Travisas para ferro-carriles. En este police ne hacen and star eles nil

Postes telegráficos y telefónicos.

Postes telegráticos y telefonicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vicas de Dith Dina (Non) Vigas de Pith-Pine (Tea),
Vigas y tablas de cacha, cedro, Haya, etc., etc.
Precios sin competencia.
Esta casa azierra para el público á procios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

reside de predica.

BADAJOZ.

.bebove Leading Equipment of Levedad.

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47 y Muñoz Torreros (antes Gobernador)

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economia y perfección.

Especialidad en gabinetes, despaches, alcobas, tocadores, sillerias, jardineríae, etcétera, etcétera.

Camas de hierro y de acero.

Persianas trasparentes. Lana para colchones Se reciben encargos para toda la provincia.

schomes y soils Melendez Valdés (antes Granado) número 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador)

SUCIEDAD GENERAL DE NEGOCIOS.

LEGANITOS, 17

Pirector: Pon José C. Quadros

Se gestiona toda clase de negocios: hipotecas, compra venta de fincas, etc., y cancelación de fincas prestadas al Estado para garantir cargos públicos. Se colocan capitales, manejados por los interesados. En sete anavo Establecimiente canadado à la mederna, encontrara el público Q

Chiquanus soloaro, a presentant sala saldeum ausojul sem sol shesh silais of

Gran enrilde en Comederes, Despachoe, Alcoces, Cabinessey Recibideres. Ren

balaupin y ashanoh durain ebasura () anta regalosi, Oamaa de histro doranaa y niquelad LA VASCO-NAVARRA

SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CAPITAL 4.000.000 DE PTAS.

Domicilio social: PAMPLONA GARANTIA LEGAL DEPOSITADA: 225.000 PESETAS

Representante de la Sociedad: Excmo. Sr. Marqués de Vadillo. Delegado en Badajoz: D. Cayetano Valaer Gragera, Procurador de los Tribunaes, Sepúlveda, 10.

Siniestros pagados en los siete primeros años de este ejercicio, 779

La gran aceptación que á esta Sociedad viene dispensando la industria española se funda en la escrupulosa exactitud y preferent actividad con que viene atendiende á todos sus compromisos, sin que haya tenido que litigar ni una sola vez con ninguno de sus asegurados, á pesar del elevado número de los mismos.

ch ensio abot no asionstaixe asbuard

charob arred nos cinculturas eb sema?



PARA ENFERMEDADÉS URINARIAS

SANDALOPIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO majores que las del dec.

cor Piza, de Barcelona, y que exem más prosto y redicabaseas todas les

ENFERMEDADES UNINARIAS. Premisão con medal las de oro em

la Exposición de Barcelona, 1888 y Oran Consurso de Pa
rie, 1898, Velationativo afes de éxiso crecione. Uniona aprobatas y reco
mendadas por les Reales Academias de Barcelona y Mailorca, revisa como
racional científicas y renombrados précisos disrigenços las prescriços,

mendadado centales sobre todas ses similares.—Presco 14 rueiss —Pre
oueris del De PIZA. Pieza del Pina, é, harratura, y principales de l'acado y

d'América. Se remissa par correc santespondo as rejer

The season the first of the contract of the co